

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA CONTRATAR UN PRESTAMO POR IMPORTE DE 12.000.000 DE EUROS PARA FINANCIAR LAS NECESIDADES PREVISTAS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2020.**

**Expte. 110/20**

La Mesa de contratación se reúne mediante videoconferencia a través de la aplicación Lifesize a las 10:00 horas del día 19 de junio de 2020, para proceder a la apertura de proposiciones de las entidades participantes en el procedimiento abierto convocado para contratar un Préstamo por importe de 12.000.000 de euros para financiar las necesidades previstas en el Presupuesto municipal de 2020 y concretadas en el anexo de Inversiones, presentadas en archivos electrónicos.

Preside: D. Francisco Javier Ceruti García de Lago, Concejal de Urbanismo, Innovación y Contratación, que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria: Dña. María Concepción Algorri Mier, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

Vocales: D<sup>a</sup> Patricia Aedo Santaolalla, Técnico de Gestión, por delegación del Sr. Interventor; D<sup>a</sup> Begoña Díez Andreu, Letrada municipal por delegación del Director Jurídico Municipal; Don Víctor González Huergo, Concejal de Economía, Hacienda, Patrimonio y Compras y Don Rafael Zumel Hortelano, Tesorero municipal.

Asiste: Doña Natalia Gutiérrez Lobeto, Administrativo del Servicio de Contratación.

Constituida la Mesa se procede a iniciar el procedimiento informático de apertura de los archivos electrónicos correspondientes al Sobre 1 presentados en la Plataforma de licitación electrónica del Ayuntamiento de Santander.

En este procedimiento participan los siguientes licitadores:

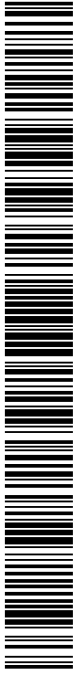
LIBERBANK SA  
EUROCAJA RURAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO  
BANKIA SA  
BANCO SANTANDER SA  
BANCO SABADELL SA

Se procede a la **apertura de los archivos electrónicos correspondientes al sobre 1**, que contienen los requisitos previos para contratar, que se acreditan mediante la aportación del Documento Único Europeo de Contratación (DEUC) y Dirección de correo electrónico habilitado para la emisión de notificaciones.

1.- LIBERBANK SA, El documento DEUC presentado en el apartado "B. Información sobre los representantes del operador económico" aparece como representante de la entidad Doña Alicia Gómez Rey, sin embargo está firmado electrónicamente por Don Constancio Secundino Hernández. Deberá aclarar la representación de la entidad.

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) FRANCISCO JAVIER CERUTI GARCIA DE LAGO	Concejal delegado de Urbanismo, Innovación y Contratación	22/06/2020 13:27





0000098a32f161493607e42d1060b253

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc/?csv=0000098a32f161493607e42d1060b253>

2.- EUROCAJA RURAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO, en el documento DEUC hay un error en la cumplimentación. Se introducen los datos del apartado “B. Información sobre los representantes del operador económico” en el apartado “C. Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades”. La Mesa admite el documento.

3.- BANKIA SA, el documento DEUC está incompleto no figuran datos en el “B. Información sobre los representantes del operador económico”, está firmado electrónicamente por Doña María Teresa de Pablo.

4.- BANCO SANTANDER SA, El documento DEUC presentado en el apartado “B. Información sobre los representantes del operador económico” aparece como representante de la entidad Don José Damián González Cos, sin embargo está firmado electrónicamente por Don Francisco Javier Ortega. Deberá aclarar la representación de la entidad.

5.- BANCO SABADELL SA, la documentación aportada se ajusta a lo dispuesto en las condiciones de licitación.

La Mesa concede el plazo de TRES DIAS HABLES para su subsanación a las entidades LIBERBANK SA, BANKIA SA y BANCO SANTANDER SA.

Finaliza la sesión a las 10:20 horas del 19 de junio de 2020, de todo lo cual como secretaria de la Mesa se levanta Acta, con el visto bueno del Sr. Presidente,

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) FRANCISCO JAVIER CERUTI GARCIA DE LAGO	Concejal delegado de Urbanismo, Innovación y Contratación	22/06/2020 13:27